




RV: SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_DE_APROBACION_POLIZA_OC_162748-AMP_INICIAL-TRANSPORTES_CSC_SAS_EN_REORGANIZACION

Desde CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID <clinares@educacionbogota.gov.co>

Fecha Mar 31/03/2026 8:08

Para GLORIA ADRIANA CHAPARRO PINZON <gchaparro@educacionbogota.gov.co>

 4 archivos adjuntos (1 MB)

3) MEMORANDO.pdf; 4) POLIZAS.pdf; 5) OC 162748 -INICIAL.pdf; CAP_OC_162748-AMP_INICIAL-TRANSPORTES_CSC_SAS_EN_REORGANIZACION.docx;

Buen día:

A través del presente correo electrónico se entiende surtida la aprobación y firma del CAP.

Cordialmente,



CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID

Profesional Especializado

Jefe Oficina de Contratos (E)

Dirección de Contratación

Av. El Dorado No. 66 – 63

Torre C Piso 1

Código Postal: 111321

www.educacionbogota.edu.co

De: GLORIA ADRIANA CHAPARRO PINZON <gchaparro@educacionbogota.gov.co>

Enviado: martes, 31 de marzo de 2026 8:01 a. m.

Para: CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID <clinares@educacionbogota.gov.co>

Asunto: SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_DE_APROBACION_POLIZA_OC_162748-AMP_INICIAL-TRANSPORTES_CSC_SAS_EN_REORGANIZACION

¡Cordial Saludo Doctor Carlos Fernando!

De manera atenta remito CAP y póliza de la **Orden de Compra No. 162748 del 27 de marzo de 2026**, suscrito con **TRANSPORTES CSC SAS - EN REORGANIZACION**, con NIT 900.470.772-8, , expedida para amparar Orden de Compra Inicial, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en la póliza allegada, para su aprobación, según solicitud de radicado I-2026-40205 del 30 de marzo de 2026.

Es una orden de compra, por lo tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

Una vez la póliza quede aprobada se remitirá a la supervisión del contrato, para que sean publicadas en Tienda Virtual.

Adicionalmente, las pólizas fueron consultadas con la Aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** como se evidencia en la captura de pantalla:

Póliza de Cumplimiento No. 14-44-101259528 Anexo: 0

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026


**SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO** Consulta de pólizas

[Consulta de Póliza](#) [Consulta de SOAT](#)

Datos de la póliza

Estado: Vigente	Número de póliza: 14-44-101259528	Número de anexo: 0
Fecha de expedición: lunes, 30 de marzo de 2026	Asegurado: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Inicio de vigencia: viernes, 27 de marzo de 2026	Tomador: TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION	Fin vigencia: lunes, 31 de diciembre de 2029
Valor total asegurado: \$ 132.510.244,86	Consultar de nuevo	

Cordialmente,

**Gloria Adriana Chaparro Pinzón**
Profesional Universitario (E)
Oficina de Contratos
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
gchaparro@educacionbogota.gov.co
Bogotá, Colombia

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA**
Director de Servicios Administrativos
Orden de Compra No. 127-2026

DE: **CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID**
Jefe Oficina de Contratos (E)

REFERENCIA: **Orden de Compra No. 162748 del 27 de marzo de 2026**
Proceso: Acuerdo Marco: CCE-144-2023
TRANSPORTES CSC SAS - EN REORGANIZACION
NIT 900.470.772-8

FECHA DE APROBACION: 31 de marzo de 2026

La Oficina de Contratos de la SED **APROBÓ** la garantía constituida en relación con la orden de compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar Orden de Compra Inicial, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en la póliza allegada y cargada en SharePoint.

FECHA y No DE RADICADO: I-2026-40205 del 30 de marzo de 2026
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
AFIANZADO O TOMADOR: **TRANSPORTES CSC SAS - EN REORGANIZACION**
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento No. No. 14-44-101259528 Anexo: 0
Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026

*En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del Contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato en cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos.

CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID
Jefe Oficina de Contratos (E)

Elaboró: Gloria Adriana Chaparro Pinzón - Profesional Universitario
Original: Archivo Expediente



MEMORANDO

PARA: ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

DE: FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Director de Servicios Administrativos

ASUNTO: Radicación póliza orden de compra 162748
Proveedor TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION

Cordial saludo Ana María,

Por medio de la presente remitimos para revisión y aprobación la póliza No. 4-44-101259528 (Anexo 0) correspondiente a la Orden de Compra 162748 suscrita con TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION.

Adjunto un (1) archivo.

Cordialmente,


Firmado digitalmente por FREDY
HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Fecha: 2026.03.30 14:12:17 -05'00'

FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Director Servicios Administrativos

Se anexa lo enunciado.

Elaboró: Liliana Cecilia Rojas León – Contratista DSA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101259528		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
30 03 2026	27	03	2026	00:00	31	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.470.772-8			
DIRECCIÓN: CL 66 B NRO. 70 D - 34						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3102254384		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ORDEN DE COMPRA 162748 CUYO OBJETO DE JUSTIFICACION ES PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL A LOS SERVIDORES PUBLICOS Y COLABORADORES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II CCE-144-2023.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA IGUALMENTE EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/03/2026	30/06/2027	\$66,255,122.43
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/03/2026	31/12/2029	\$66,255,122.43

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****732,799.00	\$ *****20,000.00	\$ ****143,031.00	\$ *****895,831.00	\$ *****132,510,244.86	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CYMASEGUROS LTDA CONSULTORES DE SEG	4658	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101259528

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Carlos A. R. R. R.
FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101259528		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
30 03 2026		27 03 2026		00:00		31 12 2029		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.470.772-8			
DIRECCIÓN: CL 66 B NRO. 70 D - 34						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3102254384	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 3241000	

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
[o www.segurosdevidadelestado.com](http://www.segurosdevidadelestado.com)

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ ****732,799.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00		IVA \$ ****143,031.00		TOTAL A PAGAR \$ *****895,831.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****132,510,244.86		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
CYMASEGUROS LTDA CONSULTORES DE SEG		4658		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211919610-2

(415) 7709998021167 (8020) 11002119196102 (3900) 000000895831 (96) 20270327

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101259528, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de MARZO de 2026

14-44-101259528

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

TRANSPORTES CSC SAS - EN REORGANIZACION

N.I.T. 900470772
CALLE 66B 70D 34
Bogotá D.C, Cundinamarca
Atte: Cristhian Andres Miranda Lopez
acuerdotcsc@hotmail.com

Número de Orden 162748
No de Instrumento
Instrumento agregación **Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**
Fecha de Emisión 27/03/26
Fecha de Vencimiento 31/12/26
Comprador **Fredy Carrero Velandia**
Ordenador del gasto **Ana Rosales Callejas**
Supervisor **Director de Servicios**

Administrativos
Teléfono 3241000
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Estampilla Universidad Distrital 50 años: 1.10% Estampilla Pro Cultura: 0.50% Estampilla Bienestar del Adulto Mayor: 2.00%**
Justificación **PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y COLABORADORES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II CCE-144-2023**

Enviar a

SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá Bogotá
Atte: Fredy Carrero Velandia

Facturar a

SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá, Bogotá
Atte: Fredy Carrero Velandia

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 437 CDP 439 CDP 448 CDP 465	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x2 - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1315 - Pasajeros: 4	14.0	Hora Zona Urbana	34.190.503,55	478.667.049,70
2	CDP 437 CDP 439 CDP 448 CDP 465	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Hora Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 650 - Pasajeros: 4	8.0	Hora Zona Dificil Acceso	22.752.396,23	182.019.169,84
3	CDP 437 CDP 439 CDP 448 CDP 465	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 40 - Pasajeros: 19	1.0	Hora Zona Urbana	1.865.004,76	1.865.004,76
4	CDP 437 CDP 439 CDP 448 CDP 465	tra02--Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00

662.551.224,30 COP